Cynthia Carolina González Martínez

De: Carlos Zarate <carlosz@interexpress.com.py>
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2017 12:17
Para: Cynthia Carolina González Martínez
Asunto: Re: Comunicación de Adjudicación

Buen día

Recibido

Saludos
Carlos Z.

From: Cynthia Carolina González Martínez
Sent: Wednesday, July 26, 2017 9:46 AM
To: Carlos Zarate
Subject: Comunicación de Adjudicación

Buen día:

Por medio de la presente, adjunto la comunicación de Adjudicación para la Locación de la Oficina del Banco Nacional de Fomento – en el piso 12 – Edificio Inter Express.

Favor acusar recibo del mail.

Atte.

Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Seccion Compras Menores
UOC – BNF
Tel: 419-1466

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

Cynthia Carolina González Martínez

De: Cynthia Carolina González Martínez
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2017 9:47
Para: 'Carlos Zarate'
Asunto: Comunicación de Adjudicación
Datos adjuntos: LAND C.I.S.A.pdf

Buen día:

Por medio de la presente, adjunto la comunicación de Adjudicación para la Locación de la Oficina del Banco Nacional de Fomento – en el piso 12 – Edificio Inter Express.

Favor acusar recibo del mail.

Atte.

Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Seccion Compras Menores
UOC – BNF
Tel: 419-1466

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.A. Nº 1975/2017

Asunción, 24 de julio de 2017

SEÑOR(ES):
LAND C.I.S.A.
Dirección: Yegros 690 – Edificio Inter Express
Teléfono: 490-111
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **"Locación de Inmueble (Determinado) BNF LC Nº 4/2017 para Alquiler de Locales para Centros de Atención al Cliente y/o Sucursales del Banco Nacional de Fomento –Segundo Grupo (Juan Eulogio Estigarribia, Yhu, Edificio Inter Express Piso 12).**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 68 de fecha 20 de julio de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la locación mencionada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido
1	Locación de Inmueble para Oficinas del BNF, en el Edificio Inter Express Piso 12	Cta. Cte. Catastral Nº 11-0055-06/12-02	Fulgencio Yegros Nº 690 c/ Luis de Herrera	24	7.150.000.-	171.600.000.-
2	Garantía			1	1.300.000.-	1.300.000.-
PRECIO TOTAL						**172.900.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d.) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato
Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN D. CENTURIÓN MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.A. Nº 1975/2017

Asunción, 24 de julio de 2017

SEÑOR(ES):
LAND C.I.S.A.
Dirección: Yegros 690 – Edificio Inter Express
Teléfono: 490-111
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **"Locación de Inmueble (Determinado) BNF LC Nº 4/2017 para Alquiler de Locales para Centros de Atención al Cliente y/o Sucursales del Banco Nacional de Fomento –Segundo Grupo (Juan Eulogio Estigarribia, Yhu, Edificio Inter Express Piso 12).**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 68 de fecha 20 de julio de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la locación mencionada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido
1	Locación de Inmueble para Oficinas del BNF, en el Edificio Inter Express Piso 12	Cta. Cte. Catastral Nº 11-0055-06/12-02	Fulgencio Yegros Nº 690 c/ Luis de Herrera	24	7.150.000.-	171.600.000.-
2	Garantía			1	1.300.000.-	1.300.000.-
PRECIO TOTAL						**172.900.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d.) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato
Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN D. CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración

Cynthia Carolina González Martínez

De: Cynthia Carolina González Martínez
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2017 9:38
Para: Pedro Gomez Gomez Ortigoza
CC: Ramon Expedito Riveros
Asunto: Adjudicación - Locación de Inmueble
Datos adjuntos: Sucursal J. Eulogio.pdf; OVIDIO SERVIN.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
Pedro Gomez Gomez Ortigoza	Entregado: 26/07/2017 9:38
Ramon Expedito Riveros	Entregado: 26/07/2017 9:38

Buen día:

Por medio de la presente, adjunto remito la nota de Comunicación de Adjudicación para la Locación de Inmueble para la Sucursal de Juan Eulogio Estigarribia, igualmente remito la nota para el SEÑOR OVIDIO SERVIN, a fin de que pueda tener conocimiento al respecto, no obstante remitiremos las notas originales vía correspondencia.

Favor acusar recibo.

Atte.

Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Seccion Compras Menores
UOC – BNF
Tel: 419-1466

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco GOBIERNO NACIONAL

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.A. Nº 1976/2017

Asunción, 24 de julio de 2017

SEÑOR(ES):
OVIDIO SERVIN
Dirección: Avda. J.A. Flores c/ Hilario Gonzalez al costado de la Ruta Internacional Nº 7 Km 213
Teléfono: (0973) 552-734
Juan Eulogio Estigarribia – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **"Locación de Inmueble (Determinado) BNF LC Nº 4/2017 para Alquiler de Locales para Centros de Atención al Cliente y/o Sucursales del Banco Nacional de Fomento –Segundo Grupo (Juan Eulogio Estigarribia, Yhu, Edificio Inter Express Piso 12).**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 68 de fecha 20 de julio de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la locación mencionada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido
4	Locación de Inmueble para la Sucursal del BNF, en la ciudad de J. Eulogio Estigarribia	Finca Nº 2202	Avda. J.A. Flores c/ Hilario Gonzalez al costado de la Ruta Internacional Nº 7 Km 213	24	14.651.000.-	351.624.000.-
PRECIO TOTAL						**351.624.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

e.) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato
Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN D. CENTURIÓN MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ **419 1578** ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1504 fax 419 1410 ✉ olgaauad@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

Cynthia Carolina González Martínez

De: Fernando Torres Benitez
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2017 14:25
Para: Cynthia Carolina González Martínez
Asunto: RE: Declaración desierta

OK.RECIBIDO LEIDO Y ENTREGADO A LAS 14,30 HS.

De: Cynthia Carolina González Martínez
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2017 09:53 a.m.
Para: Oscar Adolfo Montiel Cabrera <oscarmontiel@bnf.gov.py>
CC: Fernando Torres Benitez <fernandotorres@bnf.gov.py>
Asunto: Declaración desierta

Buenos días:

Por medio de la presente, adjunto remitimos la declaración desierta del llamado para la Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente en la ciudad de YHU, al respecto, solicitamos que la comunicación sea remitida a la Señora MARIA ANTONIA ESPINOZA DE JARA, no obstante estaremos remitiendo vía correspondencia el original.

En tal sentido, informo que en caso de solicitar un nuevo llamado para locación, solicitar a la Dirección Sucursales y Agencias para su nuevo proceso.

Favor acusar recibo del mail.

Atte.

Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Seccion Compras Menores
UOC – BNF
Tel: 419-1466

Cynthia Carolina González Martínez

De: Cynthia Carolina González Martínez
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2017 9:53
Para: Oscar Adolfo Montiel Cabrera
CC: Fernando Torres Benitez
Asunto: Declaración desierta
Datos adjuntos: Maria Antonia Espinoza - YHU.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
Oscar Adolfo Montiel Cabrera	Entregado: 26/07/2017 9:53	Leído: 26/07/2017 9:56
Fernando Torres Benitez	Entregado: 26/07/2017 9:53	

Buenos días:

Por medio de la presente, adjunto remitimos la declaración desierta del llamado para la Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente en la ciudad de YHU, al respecto, solicitamos que la comunicación sea remitida a la Señora MARIA ANTONIA ESPINOZA DE JARA, no obstante estaremos remitiendo vía correspondencia el original.

En tal sentido, informo que en caso de solicitar un nuevo llamado para locación, solicitar a la Dirección Sucursales y Agencias para su nuevo proceso.

Favor acusar recibo del mail.

Atte.

Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Seccion Compras Menores
UOC – BNF
Tel: 419-1466

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.A. Nº 1977/2017

Asunción, 24 de julio de 2017

Señor (es)
MARIA ANTONIA ESPINOZA DE JARA
Dirección: Calle Julia Miranda Cueto de Estigarribia c/ 14 de Julio.
Telf.: (0981) 399-003
Yhu- Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la "Locación de Inmuebles Determinado Nº 4/2017 para Alquiler de Locales de Centros de Atención al Cliente y/o Sucursales del Banco Nacional de Fomento – Segundo Grupo (Juan Eulogio Estigarribia, Yhu, Edificio Inter Express Piso 12)".

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 68 de fecha 20 de julio de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió declarar desierta la convocatoria mencionada precedentemente.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION * BNF * Unidad Operativa de Contrataciones *

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN CENTURIÓN MÉNDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ.
Directora
Dirección de Administración